



## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 2431-OC

Señor (es) : ZYZ INTERNATIONAL LTDA. Providencia, 08/10/2018  
Dirección : AV. KENNEDY 5600 OF.303 VITACURA Rut : 76.116.776-6  
Cargo Contable : 41045 CENTRO DE ESPECIALIDADES (41045)  
Código Presupuestario : 515220202 Cargo Prog : 4001001 SALUD  
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
Fecha de creación : 08/10/2018 -- Fecha de despacho : 22/10/201 N° Pedido 1491 N° Solicitud: 85 - 41045

Datos Entrega: Atención Sr. RODRIGO LEGUE DONOSO Teléfono: 222352510  
Dirección de despacho : ELIODORO YANEZ 1261 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
38	PANTALON MUJER CHEROKEE MODELO 4005 TRQW	14.100,00	535.800
38	TOP MUJER CHEROKEE	13.100,00	497.800
2	TOP HOMBRE CHEROKEE	12.600,00	25.200
2	PANTALON HOMBRE CHEROKEE	15.200,00	30.400
3	DELANTAL HOMBRE CHEROKEE	13.100,00	39.300
1	DELANTAL MUJER CHEROKEE	15.200,00	15.200
	COTIZACION N°11170		
Son: UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRES PESOS .-		NETO	1.143.700
Observación: UNIFORMES 2018		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	1.143.700
		I.V.A	217.303
		<b>TOTAL</b>	<b>1.361.003</b>



\_\_\_\_\_  
Jefe de Adquisiciones

\_\_\_\_\_  
Director de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.